CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	GUILLEN PEÑA JUAN
Título Habilitante:	17-TAM/C-FYR-A-018-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Forestación y/o Reforestación
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LABERINTO
Plan de Manejo Forestal:	POA 3
Res. de Aprobación del Plan:	1087-2012-GOREMAD-GGRNYGMA-DRFFS/ATFFS Ymabopata - Manu
Inicio de vigencia del Plan:	20/12/2012
Zafra:	2012-2013
Volumen del Plan(m3):	1586.22
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PEINADO MARTINEZ JORGE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 25/05/2014, Término: 27/05/2014

Nro Res. Inicio PAU:	483-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	406-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	1.99U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado

1	*Cedrela dugesii \| Nogalillo*		48.167	10.227	5.164	50,5%	10,7%
2	*Couratari guianensis \| Misa*		349.106	196.174	151.695	77,3%	43,5%
3	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		119.877	96.205	82.084	85,3%	68,5%

Fuente: Resolución N° 406-2015-OSINFOR-DSCFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Cedrelinga catenaeformis \| Tornillo*	15	9	60%
2	*Copaifera reticulata \| Copaiba*	2	1	50%
3	*Couratari guianensis \| Misa*	57	24	42,1%
4	*Erythroxylum catuaba \| Catuaba*	1	1	100%
5	*Huberodendron swietenioides \| Achihua*	3	1	33,3%
6	*NN \| Almendrillo*	1	1	100%
7	*Schizolobium sp. \| Pashaco*	22	6	27,3%
8	*Unonopsis matewsii \| Marañón*	1	1	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:09:00

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.